

**ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 08 DE 2017
PROGRAMA REDD EARLY MOVERS- REM- COLOMBIA**
- Técnico o tecnólogo en recursos naturales, agrícola, forestal, pecuario-

Objeto del Contrato:

El contratista se obliga para con el Instituto Sinchi a prestar sus servicios para apoyar los procesos piloto de caracterización a nivel predial en la zona piloto No 3 del departamento del Guaviare en el Proyecto Visión Amazonía (VA) Portafolio REM Componente de acuerdos con Campesinos.

Presupuesto máximo: \$11.000.000

Contenido:

1. Proceso de selección: Convocatoria Pública.
2. Descripción y resultados del proceso.

El treinta (30) de noviembre del 2016, el coordinador del proyecto, Jaime Alberto Barrera solicitó la contratación de un Técnico o Tecnólogo en Recursos naturales/ Agrícola /Forestal/ Pecuario, experiencia general mínima de seis (6) meses.

En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de convocatoria pública, el Instituto SINCHI abrió del día 22 de febrero de 2017 a partir de las 8:00 a.m. hasta el 28 de febrero de 2017 a las 5:00 p.m. La Convocatoria Pública No. 08 de 2017. A la presente convocatoria pública se presentaron:

CINDY LORENA FLAUTERO MURILLO

STEFANIA NIETO GUZMAN

IVAN RAMIREZ

JUAN DIEGO MORENO

WILMAN ESNEDY SALAS URIBE

ENERIEL BEATRIZ VIUCHE

DIANA SOFIA GASCA MURILLO

JOSEPH ROMERO MORENO

DERIAN FRANCO-CONVOCATORIA PÚBLICA No. 08 DE 2017

FERNANDO CORREDOR-CONVOCATORIA PÚBLICA No. 08 DE
2017

ROGER ORLANDO MELO BERNAL

DANIELA CORTEZ ALFONSO

XIMENA ROMERO

El coordinador de Visión Amazonía / Programa REM en el Instituto, Jaime Alberto Barrera procedió a realizar la correspondiente preselección y luego de revisar el perfil de cada uno de los proponentes presentados al presente proceso de selección, pudo establecer que los aspirantes que cuentan con el mejor perfil, conforme a las necesidades del proyecto y a los antecedentes académicos y de experiencia requeridos, fueron los siguientes:

1. IVÁN RAMÍREZ LEGUIZAMÓN
2. HILDA MARIA BETANCURT TORO
3. ANA LUCÍA TORRES VELÁSQUEZ
4. MANUEL ANTONIO VALDEZ ALMANZA
5. ELBENIS QUINTERO RAMÍREZ

El Comité evaluador entra a analizar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, los cuales se transcriben a continuación:

- **Formación Académica:** Técnico o Tecnólogo en Recursos Naturales/ Agrícola / Forestal o Pecuario.
- **Experiencia Específica:** General mínima de seis (6) meses.

El Comité evaluador, luego de revisar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, determinó lo siguiente:

1. IVÁN RAMÍREZ LEGUIZAMÓN: Es técnico en gestión de recursos naturales con experiencia de más de 36 meses en trabajos de extensión rural y asistencia técnica de proyectos.
2. HILDA MARIA BETANCURT TORO: Es técnico en gestión de recurso naturales con experiencia de 36 meses en trabajos de extensión rural y asistencia técnica de proyectos y experiencia de trabajo de cuatro proyectos/labores en el área de intervención del proyecto

3. ANA LUCÍA TORRES VELÁSQUEZ: Es técnico en gestión de recurso naturales con experiencia de 36 meses en trabajos de extensión rural y asistencia técnica de proyectos y experiencia de trabajo de cuatro proyectos/labores en el área de intervención del proyecto
4. MANUEL ANTONIO VALDEZ ALMANZA: Es técnico en administración de empresas agropecuarias con experiencia de más de 36 meses en trabajos de extensión rural y asistencia técnica de proyectos y experiencia de trabajo de cuatro proyectos/labores en el área de intervención del proyecto.
5. ELBENIS QUINTERO RAMÍREZ: Es tecnólogo en silvicultura y aprovechamiento de plantaciones forestales, con experiencia de 36 meses en trabajos de extensión rural y asistencia técnica de proyectos.

El Comité entra a evaluar las hojas de vida de IVÁN RAMÍREZ LEGUIZAMÓN, HILDA MARIA BETANCURT TORO, ANA LUCÍA TORRES VELÁSQUEZ, MANUEL ANTONIO VALDEZ ALMANZA, ELBENIS QUINTERO RAMÍREZ, quienes cumplieron con los requisitos mínimos solicitados. Luego, de lo cual se pudo establecer que:

PROPONENTE	Criterio de Evaluación 1: Experiencia en trabajo en extensión rural y asistencia técnica. 20 puntos por cada 12 meses de experiencia adicional a la mínima requerida.	Criterio de Evaluación 2: Experiencia de trabajo en el área objeto del contrato. Se otorgarán 20 puntos por cada certificado de experiencia, hasta un máximo de 40 puntos.	PUNTOS
IVÁN RAMÍREZ LEGUIZAMÓN	60	0	60
HILDA MARIA BETANCURT TORO	60	40	100
ANA LUCÍA TORRES VELÁSQUEZ	60	40	100
MANUEL ANTONIO VALDEZ ALMANZA	60	40	100
ELBENIS QUINTERO RAMÍREZ	60	0	60

Teniendo en cuenta que los proponentes HILDA MARIA BETANCURT TORO, ANA LUCÍA TORRES VELÁSQUEZ y MANUEL ANTONIO VALDEZ ALMANZA se encuentran empatados, el comité procede a desempatar de conformidad con el criterio de desempate establecido en los términos de referencia, según el cual se escogerá al oferente con mayor experiencia relacionada en proyectos en la amazonia colombiana. Al revisar las hojas de vida de los proponentes empatados el comité pudo establecer que:

HILDA MARIA BETANCURT TORO: Cuenta con doce certificaciones de experiencia proyectos en la Amazonía Colombiana.

ANA LUCÍA TORRES VELÁSQUEZ: Cuenta con cinco certificaciones de experiencia en proyectos en la Amazonía Colombiana.

MANUEL ANTONIO VALDEZ ALMANZA: Cuenta con cinco certificaciones experiencia en proyectos en la Amazonía Colombiana.

Se elige a HILDA MARIA BETANCURT TORO por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de 100 puntos sobre 100 y contar con mayor experiencia proyectos en la Amazonía Colombiana.

3. Firmas.

Firmas de las personas que participan en el comité evaluador:

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	
Jaime Alberto Barrera	Coordinador de Proyecto Visión Amazonía / Programa REM	
Ana Maria Franco	Investigadora Asociada	
Fecha	21 de abril de 2017	

Documento original firmado.